



Nueva web de la Agencia tributaria, más ágil y cómoda para empresas y contribuyentes

Una sede electrónica única dará acceso tanto a los servicios de información, como a los trámites, con un nuevo diseño más enfocado al usuario.

La Agencia Tributaria ha lanzado una nueva página web que unifica el portal de información y la sede electrónica, de manera que todos los servicios pasarán a ser accesibles bajo una estructura temática de contenidos –con independencia de que se trate de información o de trámites– que hace más cómoda y ágil la navegación para el contribuyente, mejorando así la experiencia del usuario.

Para facilitar la transición en la utilización de una web que anualmente cuenta con más de 140 millones de usuarios únicos y más de 600 millones de visitas, durante los primeros meses la nueva página sólo se ofrecerá al usuario mediante un acceso destacado desde la página tradicional, que en otoño pasará a segundo plano y desaparecerá a final de año. En todo caso, la web de la Agencia seguirá siendo accesible en todo momento introduciendo la dirección habitual (www.agenciatributaria.es).

The screenshot displays the new website interface for the Agencia Tributaria. At the top, there is a navigation bar with the Agencia Tributaria logo, the date 14/09/2021 09:23:40, and a user profile icon labeled 'Área personal'. Below the navigation bar, a main banner features the text 'Infórmate y realiza tus gestiones con la Agencia Tributaria. Fácilmente, con seguridad y sin desplazarte.' and a 'Comercio electrónico' section with buttons for 'IVA comercio electrónico' and 'Envíos entre particulares'. The main content area is organized into a grid of service tiles:

- Presentación de declaraciones. Calendario del contribuyente:** Acceso a todas las declaraciones y consulta sus plazos de presentación.
- Registro electrónico:** Presenta documentación y contesta a los requerimientos si has recibido una comunicación de la Agencia Tributaria.
- Cita previa:** Pide cita para realizar tus gestiones en nuestras oficinas.
- Pagar, aplazar y consultar:** Realiza el pago de impuestos y deudas.
- Notificaciones:** Consulta las notificaciones enviadas por la Agencia Tributaria.
- Identificación digital:** Conoce las formas de acceso para realizar trámites electrónicos: Cl@ve, certificado electrónico, DNI electrónico, etc.

Below this grid, there is a section titled 'Información y gestiones' with a grid of category tiles:

- IRPF:** Te informamos sobre el impuesto y te ayudamos en la confección y presentación de la declaración de Renta.
- IVA:** Declaraciones del IVA, tipos de regímenes, devoluciones mensuales, obligaciones de los contribuyentes y otras gestiones relacionadas.
- Impuesto sobre Sociedades:** Te ayudamos a presentar las declaraciones de este impuesto que grava la renta de las personas jurídicas.
- Impuestos Especiales y Medioambientales:** Información y gestiones relativas a impuestos que recaen sobre el alcohol, los hidrocarburos, el tabaco y otros consumos específicos, así como los tributos medioambientales.
- Declaraciones informativas. IAE. Otros impuestos y tasas:** Infórmate y accede a las gestiones de declaraciones informativas, IAE y otros tributos y tasas.
- Aduanas:** Infórmate de las gestiones necesarias para importar o exportar mercancías, así como de otra información útil relativa a la actividad de comercio exterior.
- Empresarios individuales y profesionales:** Actividades económicas de personas físicas, empresarios individuales y profesionales y trabajadores por cuenta propia o autónomos.
- Empresas:** Información y gestiones de personas jurídicas que realizan actividades económicas.

La nueva web cuenta con un diseño moderno para facilitar la navegación y una visión y lenguaje orientados al usuario, con explicaciones y descripciones previas al acceso a las distintas gestiones. Se pretende así reforzar la web de la Agencia como herramienta básica para minimizar los costes indirectos del cumplimiento tributario para el contribuyente.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

En esa misma línea de ofrecer sencillez y comodidad, se irá mejorando el buscador de la web para facilitar la localización de los contenidos informativos y las gestiones a realizar. Además, los usuarios tendrán acceso en la propia página de inicio a su área personal, donde podrán visualizar sus expedientes, datos censales, notificaciones y documentos pendientes de firma.

Gestiones destacadas

La página de inicio muestra al usuario tres grandes apartados: un bloque de contenidos que irá cambiando a lo largo del tiempo ('carrusel', o 'slider'), otro con los trámites más relevantes por su importancia y utilización por los contribuyentes (trámites destacados), y un tercero (información y gestiones) estructurado por temas que da acceso a los distintos trámites y contenidos informativos.

Este tercer gran bloque de la página de inicio está compuesto por 16 temas que segmentan el acceso a la información y los trámites de la web, bien por impuestos (IRPF, IVA, Sociedades y otros), bien por perfiles de contribuyentes (empresarios, empresas, ciudadanos, viajeros y no residentes) y materias (Aduanas, vehículos y vivienda); o bien por el tipo de trámite (declaraciones informativas, colaboración, censos y deudas).

El objetivo de esta segmentación por temas es facilitar al usuario un acceso más cómodo e intuitivo a aquellos contenidos que, en su caso concreto y para cada ocasión, le sean de interés. Para ello, además, se ha simplificado la estructura de navegación, con los contenidos jerarquizados por temas, subtemas e información.